MADRID

Epoca 4.º Número 168
Edita
Diputación Provincial de Madrid
Calle Miguel Angel, 25
Teléfonos 441 36 40 y 441 49 04

Viernes 4 de marzo de 1983

CISNEROS

PERIODICO DE LA REGION

Accidentado pleno de la Diputación

PROPUESTA DE RETRIBUCIONES PARA FUNCIONARIOS DEL HOSPITAL PROVINCIA

El pasado pleno de la Diputación de Madrid, pese a su escaso número de puntos, se caracterizó por su larga duración, debido a las numerosas intervenciones de los diputados presentes. El punto tercero del orden del día daba cuenta del decreto del Ayuntamiento de Madrid de fecha 31 de enero, mediante el cual, y de acuerdo con la notificación del presidente del partido centrista, se comunicaba la baja como concejal y automáticamente como diputado a Enrique Castellanos Colomo. Castellanos entonces expuso su deseo de proponer cuestión previa sobre la comunicación recibida, dado que si el recurso no estaba resuelto no existía sentencia y afirmó que no saldría de la sala de sesiones si no era por la fuerza.

Ante esta decisión, el presidente de la Corporación suspendió el pleno durante media hora. Después del descanso obligado, y antes de reanudar el pleno, Enrique Castellanos abandonó la Diputación. A continuación, y tras unas palabras del portavoz del grupo de UCD en las que expuso el deseo de que constara en acta su desacuerdo, el pleno continuó.

desacuerdo, el pleno continuó. El punto cuarto del orden del día designaba como diputado provincial a Manuel Muñoz Cañón, quien tras tomar posesión explicó su tardía llegada y se congratuló de formar parte de esa Corporación. Seguidamente, se leyó el punto mediante el cual se ratificaba el decreto de la presidencia mediante el cual se designaban representantes de la Diputación Provincial de Madrid en el Consejo de Administración del Patronato del Centro de Atención Gerontológica de Móstoles a don Sócrates Gómez Pérez y don Francisco Castillo Azuaga. También, y dentro de los nombramientos, el actual presidente del Consejo de Administración de la Plaza de Toros y Asuntos Taurinos, Lorenzo Hernández, por delegación de la presidencia, ocupará la vicepresidencia del Patronato de la Escuela de Tauromaquia de Madrid.

La Comisión de Estudios pa-

La Comisión de Estudios para la Autonomía informó del texto que ha enviado a la presidencia para su estudio, y su presidente, Arsenio Lope Huerta, dio las gracias a los técnicos y funcionarios que han colaborado en la elaboración del mismo.

Otro de los puntos controvertidos del pleno estuvo en razón a una propuesta sobre retribuciones de personal funcionario del Hospital Provincial. El portavoz socialista, a petición del diputado Menor Cassy, puntualizó que la retribución que se pretende queda por encima de las que se perciben en la Seguridad Social, lo cual supone una injusticia para aquellas personas que ocupando los mismos puestos cobran menos sueldos. Aun así se votó el punto a que se hacía referencia, con un resultado de 25 votos en contra de la retirada,

Enrique Castellanos abandonó el pleno por carecer de la condición de diputado

El independiente Menor Cassy presentó una moción contra el aborto

ocho a favor y cinco abstenciones, lo que llevó a una nueva discusión sobre si existía o no mayoría. Mayoría que efectivamente existía según una consulta realizada por la Diputación Provincial de Madrid a la Secretaría General de la Dirección General de Adminis-



José Borrell, hasta el pasado día 28 portavoz del PSOE en la Diputación, defendió la propuesta sobre retribuciones a los funcionarios del Hospital Provincial

tración Local, que comunicó a esta Corporación que la mayoría absoluta entrando el tercer año de gobierno es consecuencia de hecho. Con lo cual, existiendo mayoría, se aprobaron las tablas presentadas.

Los siguientes puntos fueron aprobados por unanimidad, retirándose el destinado a cultura, deportes y turismo. Al término de la lectura de-

Al término de la lectura definitiva, el diputado independiente Javier Menor Cassy presentó una moción en contra del aborto, ratificando el artículo 15 de la Constitución española, y solicitando del Gobierno que «no sea incluida, ni ahora ni nunca, dentro de la reforma del Código Penal la despenalización del aborto, condenando el mismo, y que dentro de esa reforma siga siendo considerado punible el aborto, puesto que vivir es el primero de los derechos humanos». Ante esta propuesta, el

diputado González Velayos solicitó que fuera retirada, estando de acuerdo con él los portavoces de los Partidos Socialista y Comunista, lo que no aceptó el señor Menor Cassy. Se procedió a la lectura de la moción y a excepción del diputado Emiliano Rodríguez, que hizo uso de la palabra para exponer su idea sobre el aborto como opinión personal que no debe plantearse a nivel de partido, los portavoces del PSOE y PCE entendieron que era un tema que quedaba fuera de las atribuciones de la Diputación y no opinaron sobre el tema.

Finalmente, el portavoz del grupo socialista, José Borrell, pidió disculpas a cuantos hubiera podido ofender en el transcurso de su etapa en la Diputación y se despidió como portavoz a consecuencia de su nombramiento de secretario general del Presupuesto para el gasto público.

Laura PEREZ DEL TORO



El escaño de Enrique Castellanos quedó vacío tras su cese como concejal y diputado provincial



El nuevo diputado, Manuel Muñoz Cañón, recibiendo los atributos de su cargo de manos del presidente, César Cimadevilla

Los funcionarios la llevan a cabo en varias etapas

HUELGA EN EL HOSPITAL PROVINCIAL



Hospital Provincial de Madrid

El comité de funcionarios del Hospital Provincial convocó el pasado 28 de febrero una huelga para los días 3 y 4 de marzo, en una primera etapa; 30 y 31 de este mes, en segunda, y el 20 y 21 de abril como etapa final.

Los funcionarios del Hospital Provincial piden «el cumplimiento integral de los acuerdos alcanzados con la Diputación Provincial en el mes de noviembre», que según ellos sólo se han cumplido «en la parte que nos perjudica».

La huelga afectará a un total de 439 trabajadores de esta condición laboral, algunos de gran calificación profesional. Entre ellos hay 130 enfermeras y 120 médicos, y se da como probable la solidaridad del resto de los trabajadores funcionarios de la Diputación.

Una de las cuestiones que más «indignación» ha producido en este colectivo, afirmaron los miembros del comité de funcionarios, «ha sido la valoración de cero como complemento de destino en el caso de las enfermeras, dado el carácter de su trabajo».

Asimismo están molestos por la no implantación, anunciada por la Diputación, de un servicio de atenciones mínimas para los días en que está programada la huelga, aduciendo que durante estos días «los servicios mínimos se podrán cubrir con personal laboral del centro».

En este punto exponen los representantes de los trabajadores que hay servicios en los que casi todos los miembros componentes son funcionarios, o casos en los que el único laboral que existe no puede hacerse cargo de la responsabilidad. Quisieron recalcar los integrantes del comité de funcionarios su intención de acudir al defensor del pueblo para comunicarle la situación del establecimiento, de los servicios mínimos y su inhibición en la responsabilidad de que pueda contribular al degracio.

ocurrir alguna desgracia.

Los funcionarios, entre los que existe una gran mayoría de independientes, mostraron su sorpresa por el hecho de que el PCE se mostrara en el pleno celebrado este mismo día en la Corporación Provincial favorable a la postura del Gobierno, cuando CC. OO apoya la huelga a pesar de tener seis miembros en el comité de funcionarios.

A. GARCIA RUIZ